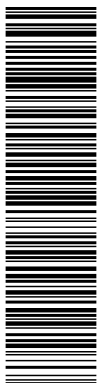


DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCION Nº196 LIST. PROVIS. APTOS EEX AYUDA DOMICILIO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: I0RJ3-X9GAP-69NOB Fecha de emisión: 23 de agosto de 2019 a las 13:23:31 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN.Firmado 23/08/2019 13:20	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/08/2019 13:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 69566 I0R I3 X9GAP-69NOB 29D774A10DB892DC0BB16672FA20B3E4B9A03D2), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytoydesanservan.es/verificardocumentos/



## AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

**Expediente: EE-034-18**  
**Resolución de Alcaldía.**  
**Procedimiento: Convocatoria Contratación Programa Empleo de Experiencia.**  
**Asunto: LISTA PROVISIONAL DE APTOS Y NO APTOS**  
**Fecha: 23/08/2019**  
**Documento firmado por: El Alcalde.**

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 196/2019.

A la vista de los siguientes antecedentes:

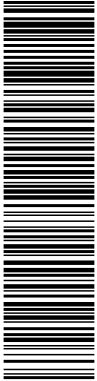
En relación con la Orden de 9 de julio de 2018, por la que se aprueba la convocatoria para el ejercicio 2018 de las subvenciones del Programa Empleo de Experiencia, al amparo del Decreto 100/2017, de 27 de junio, por el que se aprueban las bases reguladoras del Programa Empleo Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

#### RESUELVO

Aprobar la **LISTA PROVISIONAL DE APTOS Y NO APTOS** relativa al proceso selectivo para cubrir **2 puestos de trabajo (POR SUSTITUCIÓN DE DOS TRABAJADORES)** de la categoría de AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO, Del Programa de Empleo de Experiencia.  
 (Orden por PUNTUACIÓN))

APELLIDOS	NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
FERNANDES ALVITO	LILIANA	8,5
PRIETO GÓMEZ	ABEL	8,00
ANDRADES GONZÁLEZ	MARÍA	7,5
GÓMEZ CORTÉS	MARIA NIEVES	7,5
ALONSO SÁNCHEZ	FÁTIMA	7,00
SALGUERO SOLÍS	MARÍA JOSEFA	6,00
CABELLERO PÉREZ	ELENA	6,00
LLANO RODRÍGUEZ	ANA MARÍA	5,5
GUERRERO GONZÁLEZ	FRANCISCA	NO APTA
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	EMILIA	NO APTA
GRAGERA DEL HOYO	MARÍA EULALIA	NO APTA
SOLÍS PARRA	MARÍA	NO APTA
ASENSIO ÁLVAREZ	ROSARIO	NO APTA
VALERO MORENO	MARÍA MANUELA	NO APTA

Avda. Extremadura, 26 – Telfs.: 924 34 20 76 – 924 34 24 36 – Fax: 924 34 22 74 – 06850 Arroyo de San Serván (Badajoz)



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 69566 I0R I3 X9GAP 69NOB 290D774A10DB982DC0BB16672FA20B9E4B9A03D2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.amyoydesanservan.es/verificardocumentos/



## AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

CABALLERO DELGADO	SHAILA	NO APTA
RUEDA MURIEL	JULIA ARACELI	NO APTA
LEAL DOBLADO	MARÍA CATALINA	NO APTA
CABEZAS SALGUERO	FRANCISCA	NO APTA
MAÍAS SILVERO	MARTA	NO APTA
GUTIÉRREZ PANTOJA	NATIVIDAD	NO APTA
SOLTERO CARRACEDO	DÉBORA	SITUACIÓN EN ALTA
CORTÉS ANEGAS	MARÍA EULALIA	NO PRESENTADA
PÉREZ MATAMOROS	ALICIA	NO APTA
CORBACHO SERRANO	ALMUDENA	NO PRESENTADA
SERRANO JAREÑO	MARÍA	NO APTA
GONZÁLEZ MARTÍNEZ	MÓNICA	NO APTA
SANFÉLIX LAVADO	MARÍA TERESA	NO APTA
GRAGERA MARTÍN	EMILIA	NO APTA

### **Se abre el plazo de reclamaciones, durante los días 26 y 27 de AGOSTO de 2019.**

Todo aquel que quiera conocer los motivos de exclusión, pueden dirigirse a los **SERVICIOS SOCIALES** durante los días arriba indicados, en horario de 08:30h hasta 13:30h, y presentar en estas dependencias municipales en su Registro General (Planta Baja), en mismo horario, reclamación por escrito en modelo libre.

La presente Resolución de Alcaldía es expuesta en el TABLÓN DE ANUNCIOS de este Ayuntamiento (Planta Baja) y en la Página Web del mismo [www.arroyodesanservan.org](http://www.arroyodesanservan.org)

En Arroyo de San Serván a 23 de agosto de 2019.  
EL ALCALDE/PRESIDENTE

FDO: D. EUGENIO MORENO IZAGUIRRE